TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
TETÃ REMBIAPO TYMBA RESÃI HAIPORÃMBYRÃ

San Lorenzo, 25 de julio del 2017.-

Señor:

Presidente y
Jefe Administrativo del SENACSA
Dr. Hugo Federico Idoyaga

PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación del Comité de Evaluación del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2017 **"ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMATICOS"**, creado por Resolución N° 1050, nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar nuestro informe de recepción, apertura, revisión y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas, en la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2017,** de fecha de apertura de sobres el diez de julio del año dos mil diecisiete.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- ✓ **BIOS GROUP S.R.L.**
- ✓ **ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO.**
- ✓ **OFFICE COMPU S.A.**
- ✓ **HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.**
- ✓ **SDA PARAGUAY S.A.**

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se presentó la siguiente firma oferente:

1. SDA PARAGUAY S.A.

Llevado a cabo el acto de apertura de sobre, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	SDA PARAGUAY S.A.
1	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original).	CUMPLE
2	Formulario de la Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
6	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (Personas Físicas)	N/A

Zunilda B. Agüero
Dpto Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Cristobal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Blas Roberto Redes
Asesor Administrativo
SENACSA

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

Abog. María S. Va...
Coordinadora Le...
SENACSA

Carlos A. Meza
Coordinador (DCI)
Coordinación Central de Informática
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

Se han cotejado los registros del personal de la convocante, así como la revisión en la base de datos del SINARH, según consta en las Planillas de Verificación Resolución N° 849/2015 los datos de los representantes e integrantes de la firma **SDA PARAGUAY S.A.**, constatándose que los mismos no registran datos, por tanto no se hallan comprendidos en los incisos a) y b) conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015.

No fue necesario realizar ajustes por errores aritméticos.

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL FORMULARIO ANEXO 1 "DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA" FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME.

A continuación se detalla el monto ofertado por la firma habilitada para la evaluación correspondiente:

1. ***SDA PARAGUAY S.A., ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMATICOS" solicitada por esta Licitación por Concurso de Ofertas, la suma total de G. 112.304.000 (ciento doce millones trescientos cuatro mil guaraníes); incluidos todos los impuestos correspondientes.***

Posteriormente se procedió al análisis de los precios ofertados por la firma **SDA PARAGUAY S.A.**, constatándose diferencias en un 33%, 49%, 78%, 35% y 200% por encima del precio referencial en los ítems N° 9,13, 17, 19 y 23; de igual manera se han encontrado diferencias en un 39% y 48% por debajo del precio referencial en los ítems N° 7 y 14; respectivamente por lo que se ha solicitado nota mediante la explicación detallada de la composición de sus precios ofertados, los demás ítems no se encuentran por debajo del 30% (treinta por ciento) ni por encima del 20% (veinte por ciento) del precio referencial, por tanto, no fue necesario solicitar la explicación detallada de la composición de dichos precios.

Consecutivamente se procedió a analizar en detalle a la mencionada firma oferente; solicitándole según nota remitida por el Comité de Evaluación de fecha 14 de julio del cte. año, la provisión de ciertos documentos, conforme requiere el Pliego de Bases y Condiciones, Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. Punto 2. Requisitos para Calificación Posterior y Sección VII Anexos. Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta, referentes a:

SDA PARAGUAY S.A.

G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.

1. Copias de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado de provisión de repuestos informáticos. Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los tres (3) últimos años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50 % del monto ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas. **Faltan recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio correspondientes a los contratos presentados.-**

La mencionada firma ha dado cumplimiento en tiempo y forma con lo solicitado, tal como se describe en el Anexo I, adjunto al presente informe.

En cuanto a la nota de solicitud de composición de precios ofertados la firma SDA PARAGUAY S.A., ha presentado nota justificando debidamente sus precios ofertados. En la respuesta ha detallado que dichos precios incluyen el costo, la garantía del bien, utilidad e impuestos por lo que este Comité considera aceptable dicha composición tanto para aquellos ítems que se encuentran por debajo del 30% como por encima del 20% de los precios referenciales.

Teniendo en cuenta de que se trata de un solo oferente no corresponde la aplicación del Margen de Preferencia. Cabe hacer mención que todos los bienes ofertados son de procedencia extranjera.

Así mismo se ha verificado la antigüedad de la empresa de (3) años como mínimo, dando la misma cumplimiento a dicho requisito conforme datos registrados en el Acta de Constitución de la sociedad.

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Cristian J. Ocampo Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Blás Roberto Redes
Gerente Administrativo
SENACSA

Econ. Luis Adolfo Blichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

Abog. María S. V.
Coordinadora Legal
SENACSA

A. Meza

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

En fecha 20 de julio del cte., se ha remitido según Memo DPEP N° 119/2017 a la Coordinación Central de Informática el catálogo de bienes ofertados presentado por la firma SDA PARAGUAY S.A., correspondiente a los ítems N° 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 solicitados por dicha Coordinación a fin de verificar si los mismos se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. En fecha 20 de julio del cte., se recibe respuesta a lo solicitado y conforme Memo CCI N° 163/2017: ***"los bienes cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas según catalogo presentado".***

Seguidamente, en fecha 21 de julio del cte., se ha convocado a los representantes de la DIGESETEC a una reunión, en referencia a los ítems N° 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27 y 28 los cuales han sido solicitados por esa Dirección General a fin de verificar conforme catalogo presentado por la firma SDA PARAGUAY S.A., si los bienes ofertados se ajustan a lo solicitado. En dicha reunión se constata que los bienes ofertados y que corresponden a los ítems citados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.

Consecutivamente se procedió a analizar la situación financiera de la misma considerando los índices estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones; dando cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados conforme al siguiente cuadro:

SDA PARAGUAY S.A.

RUC N°: 80017709-6

LIQUIDEZ		**Ejercicio 2014**	**Ejercicio 2015**	**Ejercicio 2016**	**PROMEDIO**
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	5.578.100.323	2.059.127.317	2.481.631.226	3.372.952.955
PC		2.619.552.160	589.678.676	907.005.515	1.372.078.784
		2,13	**3,49**	**2,74**	**2,46**
ENDEUDAMIENTO					
PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	2.619.552.160	589.678.676	907.005.515	1.372.078.784
AT		5.627.007.643	2.110.385.415	2.503.846.453	3.413.746.504
		0,47	**0,28**	**0,36**	**0,40**
RENTABILIDAD					
UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	636.879.714	493.211.674	80.306.830	403.466.073
C		400.000.000	400.000.000	1.000.000.000	600.000.000
		1,59	**1,23**	**0,08**	**0,67**

Por lo tanto, analizada la oferta presentada, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en marco de la presente contratación, este Comité, basado en el análisis expuesto más arriba, recomienda adjudicar la **"ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMATICOS",** solicitada por esta Licitación por Concurso de Ofertas a la firma oferente **SDA PARAGUAY S.A.,** por la suma total de **G. 112.304.000 (ciento doce millones trescientos cuatro mil guaraníes)** por ser la única oferta presentada, que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Los ítems N° 1, 2, 8 y 26 se declaran desiertos por no presentarse oferta alguna en estos ítems, conforme lo establecido en el Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 *inciso a) "que no se hubiera presentado oferta alguna".*

Zunilda E. Aguero
Dpto. Proc. y Evaluación de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Cristóbal Jasmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Blás Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

María S. Vazquez
Coordinadora Legal
SENACSA

Lic. Carlos A. Meza
Coordinador (CCI)
Coordinación Central de Informática
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
TETÃ REMBIAPO TYMBA RESÃI HAIPORÃMBYRÃ

Imputar a los siguientes rubros presupuestarios:

SDA PARAGUAY S.A.

1.1.0.340.30.1 - DPTO. 99:	**BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS**	**G. 39.684.000.-**
2.1.1.340.30.14 - DPTO. 99:	**BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS**	**G. 72.620.000.-**
	TOTAL	**G. 112.304.000.-**

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Zunilda E. Agüero J.
Jefa Dpto.Proc.y Evaluac.de Pedidos

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia

Abg. María Vázquez
Coordinadora Legal

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Carlos Meza
Coordinador Central de Informática

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	SDA PARAGUAY S.A. CUMPLE	NO CUMPLE
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	X	

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
1- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
2-Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes		
3 -En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
4-Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
5-Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		
6- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		
7- Patente municipal vigente		

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Elías Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

Lic. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

Ana María S. Vázquez
Coordinadora Legal
SENACSA

Carlos A. Meza
Coordinador (ICOR)
Coordinación Central de Informática
SENACSA

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
1-Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
2-Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	X	
3-Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
4-Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	
5-Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
6-Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
7- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X	
8- Patente municipal vigente.	X	

E) Oferentes en Consorcio.		
1- Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.		
2- Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Elías Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
5- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
6- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		

F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
1. Catálogos de todos los bienes ofertados, indicando en el mismo el número de ítem al cual corresponde.	X	
2. Formulario N° 10 Declaración Jurada de Productos Ofertados, debidamente completado y firmado (Este formulario debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	X	
G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
1. Copias de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado de provisión de repuestos informáticos. Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los tres (3) últimos años (2014, 2015, 2016).; podrán presentarse la cantidad de contratos y/o	X	

Zunilda L. Argüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Abog. María S. Vaz
Coordinadora Le
SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 /
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507862
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

Lic. Luis Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50 % del monto ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.		
2. Declaración Jurada de contar con oficina de atención y/o ventas legalmente constituida y al menos un depósito central de stock, además deberá incluir croquis de la localización de las oficinas que declare.	X	

H) Cualquier otro documento adicional requerido.		
1. Copia de Estado de Resultado y Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2014, 2015 y 2016), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET.	X	
2. Nota dirigida a la Convocante, en carácter de declaración jurada, en donde se listara el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número de documento de identidad (cedula de identidad) y cargo que ocupa en la empresa.	X	
3. Certificado vigente de cumplimiento con el Seguro Social o constancia de no estar inscripto (original o copia autenticada).	X	
4. Declaración de IVA del último mes vencido y de Impuesto a la Renta, con las boletas de pago si corresponde.	X	
5. Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11. Así mismo, se aceptara la presentación de la Constancia de inicio de los trámites para la obtención del Certificado al momento de la apertura de sobres. Posteriormente el Comité de Evaluación podrá solicitar el Certificado respectivo.	N/A	

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO

Lic. Zunilda E. Agüero J.
Jefa Dpto.Proc.y Evaluac.de Pedidos

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas

Econ. Luis Drelichman
Financiero de la Presidencia

Abg. María Vázquez
Coordinadora Legal

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Carlos Meza
Coordinador Central de Informática

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SENACSA
CALIDAD Y SALUD ANIMAL
TYMBA RESÃI HAIPORÃMBYRÃ

Cuadro Comparativo de Ofertas

LCO N° 13/2017 - "ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMATICOS"

			SDA PARAGUAY S.A.				
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	26121607-001	Cable fibra optica monomodo	-	-	500	-	NO COTIZA
2	26121607-001	Cable fibra optica antiroedor monomodo	-	-	800	-	NO COTIZA
3	43201402-002	Tarjeta de memoria 4 GB	KINGSTON	CHINA	20	220.000	4.400.000
4	43201402-002	Tarjeta de memoria 4 GB	KINGSTON	CHINA	11	220.000	2.420.000
5	43211708-003	Mouse USB	SATE	CHINA	20	27.000	540.000
6	39121402-002	Supresor de pico con prolongador	SATE	CHINA	56	23.000	1.288.000
7	39121311-004	Ficha RJ 45	VCP	CHINA	489	1.000	489.000
8	39121402-010	Acoplador Hembra/Hembra	-	-	244	-	NO COTIZA
9	26121609-001	Cables UTP 6e	PLISMATIC	CHINA	15	595.000	8.925.000
10	26121609-001	Cables UTP externo para red	PLISMATIC	CHINA	2	695.000	1.390.000
11	43201803-001	Disco duro de 1 tera	TOSHIBA	CHINA	20	322.000	6.440.000
12	43201803-002	Disco duro externo de 1 tera	TOSHIBA	CHINA	27	420.000	11.340.000
13	43201405-001	Tarjeta de Red PCI	TPLINK	CHINA	40	53.000	2.120.000
14	43201803-003	Rack externo para disco duro	MTEK	CHINA	5	106.000	530.000
15	26121609-001	Canaletas autoadhesivas	GENERICO	CHINA	57	15.000	855.000
16	43201405-001	Tarjeta de Red PCI Express	TPLINK	CHINA	36	63.000	2.268.000
17	43211501-004	Cintas DAT (para backup) para servidores	HP	CHINA	2	2.990.000	5.980.000
18	43201513-004	Placa Madre (Motherboard)	ASROCK	CHINA	30	697.000	20.910.000
19	43211706-002	Teclado USB	SATE	CHINA	30	36.000	1.080.000
20	43211706-003	Teclado PS2	HP	CHINA	30	50.000	1.500.000
21	43201803-001	Disco duro para almacenamiento	SEAGATE	CHINA	23	503.000	11.569.000
22	43201803-001	Disco duro para almacenamiento	TOSHIBA	CHINA	22	300.000	6.600.000
23	39121011-003	Fuente de alimentacion electrica	SATE	CHINA	10	700.000	7.000.000
24	26111723-001	Gabinete de servicio de corriente continua	SATE	CHINA	10	250.000	2.500.000
25	26121609-001	Cable UTP para redes	PLISMATIC	CHINA	5	572.000	2.860.000
26	43201803-002	Disco duro externo USB	-	-	1	-	NO COTIZA
27	26121609-007	Cable VGA	IMEXX	CHINA	50	46.000	2.300.000
28	39121011-001	Kit de fuente de alimentacion	MTEK	CHINA	50	140.000	7.000.000
						Precio Total:	**112.304.000**

P/A

Lic. Karina Vera
Jefa del Dpto. Gestion de Adquisiciones

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
TETÃ REMBIAPO TYMBA RESÃI HAIPORAMBYRÃ

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: SDA PARAGUAY S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

LCO N° 13/2017 - "ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMATICOS"

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Relacion de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total (IVA incluido)
3	43201402-002	Tarjeta de memoria 4 GB	KINGSTON	CHINA	Unidad	Unidad	1	20	220.000	4.400.000
4	43201402-002	Tarjeta de memoria 4 GB	KINGSTON	CHINA	Unidad	Unidad	1	11	220.000	2.420.000
5	43211708-003	Mouse USB	SATE	CHINA	Unidad	Unidad	1	20	27.000	540.000
6	39121402-002	Supresor de pico con prolongador	SATE	CHINA	Unidad	Unidad	1	56	23.000	1.288.000
7	39121311-004	Ficha RJ 45	VCP	CHINA	Unidad	Unidad	1	489	1.000	489.000
9	26121609-001	Cables UTP 6e	PLISMATIC	CHINA	Unidad	Caja	1	15	595.000	8.925.000
10	26121609-001	Cables UTP externo para red	PLISMATIC	CHINA	Unidad	Caja	1	2	695.000	1.390.000
11	43201803-001	Disco duro de 1 tera	TOSHIBA	CHINA	Unidad	Unidad	1	20	322.000	6.440.000
12	43201803-002	Disco duro externo de 1 tera	TOSHIBA	CHINA	Unidad	Unidad	1	27	420.000	11.340.000
13	43201405-001	Tarjeta de Red PCI	TPLINK	CHINA	Unidad	Unidad	1	40	53.000	2.120.000
14	43201803-003	Rack externo para disco duro	MTEK	CHINA	Unidad	Unidad	1	5	106.000	530.000
15	26121609-001	Canaletas autoadhesivas	GENERICO	CHINA	Unidad	Unidad	1	57	15.000	855.000
16	43201405-001	Tarjeta de Red PCI Express	TPLINK	CHINA	Unidad	Unidad	1	36	63.000	2.268.000
17	43211501-004	Cintas DAT (para backup) para servidores	HP	CHINA	Unidad	Caja	1	2	2.990.000	5.980.000
18	43201513-004	Placa Madre (Motherboard)	ASROCK	CHINA	Unidad	Unidad	1	30	697.000	20.910.000
19	43211706-002	Teclado USB	SATE	CHINA	Unidad	Unidad	1	30	36.000	1.080.000
20	43211706-003	Teclado PS2	HP	CHINA	Unidad	Unidad	1	30	50.000	1.500.000
21	43201803-001	Disco duro para almacenamiento	SEAGATE	CHINA	Unidad	Unidad	1	23	503.000	11.569.000
22	43201803-001	Disco duro para almacenamiento	TOSHIBA	CHINA	Unidad	Unidad	1	22	300.000	6.600.000
23	39121011-003	Fuente de alimentacion electrica	SATE	CHINA	Unidad	Unidad	1	10	700.000	7.000.000
24	26111723-001	Gabinete de servicio de corriente continua	SATE	CHINA	Unidad	Unidad	1	10	250.000	2.500.000
25	26121609-001	Cable UTP para redes	PLISMATIC	CHINA	Unidad	Caja	1	5	572.000	2.860.000
27	26121609-007	Cable VGA	IMEXX	CHINA	Unidad	Unidad	1	50	46.000	2.300.000
28	39121011-001	Kit de fuente de alimentacion	MTEK	CHINA	Unidad	Unidad	1	50	140.000	7.000.000
									PRECIO TOTAL G.	112.304.000

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.0.840.80.1.99	G.	39.684.000
2.1.1.840.80.14.99	G.	72.620.000
Total	G.	112.304.000

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones